bm Servicios Generales
Construcción de Proyectos de Servicios Público.
Actividades Publicitarias.
Otras Actividades especializadas de construcción n.c.p.
Comercio al por menor de otros Productos en comercio no especializados. Actividades de Impresión n.c.p.
Actividades de producción y post producción de películas, videos y programas de Televisión
Cnel. Pedro Gracia 613 esq. Tte. Victor Miranda
De Blanca T. Marín Riquelme: RUC 388022-2 - Asunción

bmserviciospublic@gmail.com
0983 432365
bmCartel@hotmail.com
0986 10 20 10

COOP Magazine
DESCUBRIENDO EL Pais

Tel: 021 424 605 - 0981 40 45 15
blancamarin_17@hotmail.com

Asunción, 02 de mayo de 2023

Señores
POLICIA NACIONAL
Presente:

.....

INFORME DE PRESTACION DE SERVICIOS

.....

Ruc: 80016197-1
Referencia: Contratación Directa N° 01/2022 "Servicio de Publicación en Periódicos" (ID N° 405.131) - Contrato N° 06/2022

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS N° 149 /2023

DIARIO	FECHA	MES	DESCRIPCION	TITULO	MONTO
POPULAR	28.29	ABRIL 2023	Publicación en Periódicos, días lunes a sábados	LPN SBE N° 18/2023	1.499.998
POPULAR	30	ABRIL 2023	Publicación en Periódicos, días Domingos	LPN SBE N° 18/2023	505.200
TOTAL					**2.005.198**

Sin otro particular, me despido muy atentamente, aprovechando la ocasión para saludarlos cordialmente.

Atte.

Blanca Teodolina Marín Riquelme
Representante Legal
BLANCA MARÍN Servicios Publicitarios

Blanca Marín

CÉSAR A. HERMOSILLA ÁLVAREZ
Subcomisario MGAP
Jefe de Adquisiciones Act. 07

Escaneado con CamScanner

blanca Marín
Actividades Publicitarias
Actividades especializadas de Construcción N.C.P. - Carteles
Actividades de Producción y Post Producción de Películas, Videos y Programas de Televisión
Actividades de Impresión N.C.P. - Abastecimiento de Eventos.
Comercio al por Menor y otros Productos no Especializados
Cnel. Pedro Gracia esq. Tte. Victor Miranda
blancamarin_17@hotmail.com
021 424 605/6 - 0983 432 365 - 0981 40 45 15

bm Publicitaria
DESCUBRIENDO EL PAÍS
COOP Magazine
bm Cartel
@ hotmail.com
0986 10 20 10

Timbrado N°: 15901799
Fecha Inicio de Vigencia: 19/09/2022
Fecha Fin de Vigencia: 30/09/2023
RUC: 388022-2
NOTA DE REMISION
001-001- N° 0004443

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA Fecha de Emisión: 02/05/23

Nombre o Razón Social: Policia Nacional - Sanidad
Domicilio: Avda Mcal. Lopez esq. Kubitschek. RUC o C.I.C.: 800167-1.

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Ventas. Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: Fecha estimada de término del traslado:
Dirección del punto de partida: Cnel. Gracia c/3.
Ciudad: Asuncion Departamento: Capital
Dirección del punto de llegada: Avda Mcal. Lopez esq. Kubitschek
Ciudad: Asuncion Departamento: Capital.
Kilómetros estimados de recorrido: Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:
Domicilio: RUC o C.I.C.:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la mercadería)
2	unidad	Publicacion en el diario popular, dias 28 y 29/Abril/2023. Titulo: L.P.N. Nº 18/2023 "Adq. de fórmulas Nutricionales". ID. 424.288. Pog. Frol. B/N. 2x15 cm/col.
1	Unidad	Publicacion en el diario popular, dia Domingo 30/Abril/2023. Titulo: L.P.N. Nº 18/2023. "Adq. de fórmulas Nutricionales" ID. 424.288. Pog. Frol. B/N. 2x15 cm/col.
		Adjunto recortes. Orden de Servicio Nº 149.

CÉSAR A. [illegible] ÁLVAREZ
Subcomisario MGAP
Jefe de Adquisiciones Act. 07

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: RUC/Cédula de Identidad:

Master Sellos Industria Gráfica de Alfredo Medina G.
HABILITACIÓN Nº 1678 - RUC: 1751123-2 - Teléfax: 452 418
Colón Nº 555 e/ Gral. Díaz y Oliva - Asunción - 10 Tal. 50 x 4 del 0004251 al 0004750 - 05/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

Escaneado con CamScanner

Pasaron River y General

Los jugadores de River festejan la clasificación (APF).

River Plate superó ayer a Presidente Hayes en la Arboleda 3 a 1 y de esta manera se medirá a Atlético Tembetary, el otro rival del triangular, del cual el ganador se clasificará a la siguiente ronda de la Copa Paraguay.

El cuadro de las "estrellistas" comenzó vacunando de entrada con el tanto de González pero el cuadro del barrio Mburicaó lo dio vuelta en la complementaria para vencer finalmente 3 a 1.

En el encuentro de fondo en Santísima Trinidad, General Díaz se anotó a la siguiente fase de la Copa de Todos tras superar desde el punto penal a Humaitá por 4 a 2 tras empatar en el tiempo normal 2 a 2.

HUMAITÁ 2(2)
DT: Emilio Ibarra
Carlos Schulz; Manuel Patiño, Juan Barrios, Eugenio Aranda y Henry Ruiz; Emilio Ibarra, Joel Garay (Luis Cantero), Adrián Arrúa y Willian González; Matías Andino (Matías Morilla) y Johnny Arboleda (Cristhian Morro)

GRAL DÍAZ 2(4)
DT: José Martínez
Hugo Benítez; Juan Sánchez (Wesley Laurindo); Alejandro Scampellini, Matías Escudero y Nelson Galeano (Joao Mora); Elías Jara, Nicasio Oviedo, Blas Ortigoza y Juan Díaz (Raúl Espínola); Hugo Aguilera (Ramiro Bernal) y José Cabañas

COPA PARAGUAY

Estadio: La Arboleda. Árbitro: Blas Romero. Asistentes: Félix Cantero y Lucio García. Cuarto árbitro: Jhonatan González. Goles: 22' Adrián Arrúa y 37' Matías Andino (H); 30' y 59' José Cabañas (GD). Amonestados: M. Patiño, J. Barrios, H. Ruiz, J. Garay y W. González (H); y J. Cabañas (GD). Penales para Humaitá: H. Ruiz y A. Arrúa, V. Florentín (Atajado), C. Morro (travesaño). Penales para General Díaz: J. Cabañas, M. Escudero, R. Bernal y W. Laurindo.

PTE. HAYES 1
DT: Julio C. Gómez
Nicolás González; Édgar Barreto, Marcelo Arce, Marcelo Molinas y Axel Franco; Enzo Amarilla (Wilson Merlo), Marcelo Matta (Sergio Rojas), Walter Gómez y Alejandro Martínez (Manuel Morel); Gleyfer Medina (Cristopher Chávez) y Gilberto González.

RIVER PLATE 3
DT: Diego Fretes
Óscar Morel; Osvaldo Núñez, Mario Ferreira (Erwin Martínez), Alexander Vázquez y Jonathan Yegros; Nelson Ranoni, Jesús González (Rodrigo Morel), Cristhian Añazco y Gabriel Chena (Germán Núñez); Alejandro Coutrera (Osvaldo Romero) y Matías González (Leandro Ortigoza).

COPA PARAGUAY

Estadio: La Arboleda. Árbitro: Geldidas Zacarías. Asistentes: Héctor Balbuena y Carlos Valdovinos. Cuarto árbitro: Edgar Barrios. Goles: 25' Gilberto González (PH); 57' y 77', de penal, Matías González y 69' Jontahan Yegros (RP). Amonestados: A. Martínez, M. Molinas, W. Gómez, S. Rojas y C. Chávez (PH); M. González y M. Ferreira (RP).

FINALIZA LA SEMANA 2

En el Río Parapití, de Pedro Juan Caballero, finaliza esta tarde, a las 14:30, la segunda semana de la Copa Paraguay con el partido que sostendrán Sport Hernancito de Puerto Guaraní y Atlético Amambay de Bado, en donde el vencedor pasará a la siguiente etapa. Pitará Óscar Amarilla siendo sus asistentes Carlos Cáceres y Digno Salinas.

Popu DEPORTES

El "24" bajó a Fernando

Jonathan Florenciañez, figura del "24".

El 24 de Setiembre, de Areguá, brindó la sorpresa en el arranque de la quinta fecha de la División Intermedia tras superar ayer, como visitante, al puntero Fernando de la Mora por 2 a 1. En el otro juego realizado ayer, Rubio Nu se impuso a domicilio al 12 de Octubre de Itauguá 2 a 0.

SANTANI, POR LA PUNTA

Con dos encuentros pro- seguirá hoy la quinta fecha de la Intermedia y en el que sobresale el compromiso que se disputará en el Antonio Aranda Encina de Ciudad del Este, desde las 17:30, entre el 3 de Febrero y el Deportivo Santaní. En el otro compromiso de la jornada se medirán en el Ricardo Gregor, desde las 19:45, los equipos de Independiente CG y Pastoreo FC.

Se chuta a full en la "B"

Juan Duarte, pieza clave de Tembetary.

El cuarto capítulo de la Primera B se iniciará en la fecha con dos partidos en donde Atlético Tembetary y Benjamín Aceval buscarán alcanzar a General Díaz en la punta del campeonato.

La ronda se iniciará desde las 10:00 en el Presbítero Manuel Gamarra con el juego entre Olimpia de Itá y Atlético Tembetary. Impartirá justicia Osmar Soto siendo sus ayudantes Rubén Dávalos y Jorge Sanabria. Cuarto pito será Alcides Gray.

En el otro cotejo se medirán desde las 18:00 en el Isidro Roussillón los cuadros de Benjamín Aceval y 3 de Noviembre. Dirigirá José Cuenca siendo sus banderines Lorenzo Jiménez y José Medina.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **TAPIRACUAI S.A.** comunica a quienes pudiera interesar que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Mesa de Entrada SIAM Nº 9087/22, con el asesoramiento técnico del consultor Arq. Aristides Cardozo Consultora Ambiental, Registro SEAM CI 726, en el contexto del proyecto **"EXPENDIO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, GLP PARA VEHÍCULOS Y EN GARRAFAS, MERCADERÍAS VARIAS"**, a ser ejecutado en el inmueble con Cta. Cte. Catastral Nº 27 - 0429 – 20 y 21 y Fincas: 6258 y 6200, ubicado en el distrito de Villeta –departamento Central–, conforme a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario 453/13 y su ampliación y modificación Decreto Nº 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente, a los efectos de su revisión o consulta; y en la página web: www.mades.gov.py.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la Secretaría del Ambiente, sito en la Avda. Madame Lynch Nº 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

49605

Asunción, 28 de Abril de 2023

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Sr. **CAYO OPTACIANO CUBILLA FRANCO** comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"Estación de servicio, expendio de GLP, venta de gas en garrafas y Minishop"**, desarrollado en el inmueble identificado con Finca Nº F14/4000 y F14/4001, Cta. Cte. Ctral. Nº 21-0034-17/18, ubicado en el distrito de Repatriación, departamento de Caaguazú, conforme a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario Nº 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch Nº 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

49322

Asunción, 28 de Abril de 2023

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

CONVOCATORIA

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 18/2023 "Adquisición de Fórmulas Nutricionales" Plurianual - ID Nº 424288.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas(www.dncp.gov.py)

1. **Fecha Tope para Consultas:** 09 de mayo de 2023 a las 15.00 horas.
2. **Fecha Tope de Respuestas:** 11 de mayo de 2023 a las 15:00 horas.
3. **Fecha Inicio Propuesta:** 17 de mayo del 2023 a las 08:00 horas.
4. **Fecha Fin Propuesta:** 18 de mayo del 2023 a las 08:00 horas.
5. **Etapa de Competencia:** 18 de mayo del 2023 a las 08:10 horas.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 19 de mayo del 2023 - 08.00 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en E Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er Pis
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 19 de mayo del 2023 - 08:10 horas, la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er P
8. **Fuente de Financiamiento:** con Fuente de 30 (FF 30) Recurs Institucionales, para el Ejercicio Fiscal 2023, de conformidad a la Ley 70 2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación 2023" y a aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2024, confo lo establece el Art. 14 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las perso físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **CHOLOLO AGRO INDUSTRIAL S.A.** comunica a quienes pudiera interesar que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Mesa de Entrada SIAM Nº 7988/22, con el asesoramiento técnico del consultor Ing. Antonio Arpea, Registro SEAM CI 691, en el contexto del proyecto **"LOTEAMIENTO"**, ejecutado en el inmueble con Finca Nº 17737 y Padrón Nº 954 del distrito de Nueva Esperanza, departamento de Canindeyú, conforme a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario 453/13 y su ampliación y modificación Decreto Nº 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente, a los efectos de su revisión o consulta; y en la página web: www.mades.gov.py.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la Secretaría del Ambiente, sito en la Avda. Madame Lynch Nº 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **CONCIVILPA S.R.L.**, y su representante legal es el Señor Juan Esteban Paredes, comunica a quien pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental del Proyec **"DEPÓSITO, OBRADOR, OFICINA Y EXPENDIO DE COMBUSTIBLE"**, que se desarrolla en la propied identificada con Finca No 12957, Padrón Nº 12210, Cta. Cte. Catastral Nº 51732, ubicada en el Distrito Caaguazú, Departamento de Caaguazú; Elaborado por el Consultor Ambiental Ingeniero Luis Carlos Yáñez A con Reg. CTCA No I-943, Conforme a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decr Reglamentario Nº 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del púb por el plazo de diez (10) días hábiles en El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general página web www.mades.gov.py y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control d Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluye los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch Nº 3.500, Asunción, en horario de oficina 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del

Escaneado con CamScanner

Citaba a los arrieros para asaltar

La pareja utilizaba machetes umía para pelar a los ocasionales "clientes".

BENJAMÍN ACEVAL (especial). Una pareja sinvergüenza fue detenida ayer tras una seguidilla de denuncias en su contra. Se trata de **Vicente Raúl Agüero Palma** (30) y **Gloria Esther Almada Caballero** (26), quienes supuestamente realizaban asaltos a punta de machete en su propia casa.

Según el fiscal **Irán Suárez**, la mujer citaba a arrieros en su casa, en la Compañía Costa de este distrito, para un encuentro amoroso, para el "ya tú sabes", y una vez que la víctima llegaba a la habitación, Agüero Palma los apretaba con machete y los despojaba de sus respectivas billeteras y celulares.

LA TRAGEDIA SUCEDIÓ EN ZONA DE OBRAS DE PUENTE

Un guardia de seguridad mató a exconvicto

Un exconvicto fue ultimado a tiros por parte de un guardia de seguridad, que trabaja en el área de obras del puente "Héroes del Chaco". La víctima se encontraba en su vehículo, en una zona restringida del lugar. El supuesto autor quedó en carácter de demorado a cargo de la Fiscalía.

Osvaldo López estuvo en el lugar equivocado y fue baleado por el guardia.

El caso de muerte ocurrió ayer a las 11:00, en la zona de obras sobre la Avenida José Asunción Flores, Costanera Norte, del barrio Trinidad de Asunción.

Resultó baleado y muerto **Osvaldo Javier López Samudio** (20), con antecedentes por hurto agravado, tentativa de hurto y coacción sexual. Avei tenía orden de captura por un caso de hurto agravado, que ocurrió el año pasado. El presunto responsable fue **Néstor Vargas Benítez** (39), guardia de seguridad del lugar, quien quedó demorado y se indicó que el fiscal y el juez de la causa le enviarán a su casa.

Según el relato de **Josefina Rodríguez Castro**, pareja de López, a los intervinientes fue que ambos estaban dentro de su vehículo, estacionado del lado cercano al río, algo que no estaría permitido por las obras del puente, y cuando Osvaldo intentó salir de allí, el guardia realizó disparos contra él.

Néstor Vargas era seguridad en el puente.

Aparentemente, el fallecido no contaba con ningún arma y nada más tenía en su poder una bolsa con panificados. El hecho fue comunicado al fiscal de turno, **Ángel Romero**, quien ordenó que el cuerpo fuera trasladado a la morgue judicial, para su inspección.

"La pareja cruzaba por acá, para hacer compras en un almacén. Ya que estaba en una zona restringida, el guardia se dirigió a él y hubo un altercado, donde el autor efectuó dos disparos, según testigos. Se estará investigando las circunstancias", contó el comisario Abel Cantero a **Popular de NACIÓN/ MEDIA.**

Cayó travestido

El hombre herido fue atendido en un centro asistencial.

HERNANDARIAS (Corresponsal). Un hombre terminó herido de un cuchillazo, en la tarde de anteayer, a las 18:00, en el barrio Valle del Sol. La víctima fue identificada como **Juan Frutos Guachiré** (22), quien cuenta con antecedentes por hurto agravado, coacción sexual año, hurto y resistencia. El hombre acusó una herida con arma blanca en la parte intercostal lado derecho. El autor fue su hermano, **Jorge Daniel Frutos Guachiré** travestido, de 21 años, quien fue detenido, cometido e hecho.

Apresaron a péndex

Mitárusu pasó al calabo

CONCEPCIÓN rresponsal). Agentes Comisaría 1ª., B° Itacu detuvieron a un pénd poseer orden de ca por un supuesto ca robo. La magistrada causa dispuso la p preventiva en el men do proceso penal en del muchacho y fue e a la sede policial. guardar reclusión has se decida su suerte se indicó.

POLICIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

★★★

Gobierno General de Mantenimiento y Transporte
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

CONVOCATORIA

La Policia Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 18/2023 "Adquisición de Fórmulas Nutricionales" Plurianual - ID N° 424288.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Publicas(www.dncp.gov.py)

1. **Fecha Tope para Consultas:** 09 de mayo de 2023 a las 15.00 horas.
2. **Fecha Tope de Respuestas:** 11 de mayo de 2023 a las 15:00 horas.
3. **Fecha Inicio Propuesta:** 17 de mayo del 2023 a las 08:00 horas.
4. **Fecha Fin Propuesta:** 18 de mayo del 2023 a las 08:00 horas.
5. **Etapa de Competencia:** 18 de mayo del 2023 a las 08:10 horas.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 19 de mayo del 2023 - 08.00 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policia Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er Piso
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 19 de mayo del 2023 - 08:10 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policia Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er Piso
8. **Fuente de Financiamiento:** con Fuente de 30 (FF 30) Recursos Institucionales, para el Ejercicio Fiscal 2023, de conformidad a la Ley 7050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación 2023" y a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2024, conforme lo establece el Art. 14 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Articulo 40 de la Ley 2051/03.

Droga incautada en la penitenciaría de Concepción.

49 armas blancas

CONCEPCIÓN (corresponsal). El procedimiento oiko kuehe en la penitenciaría local por parte de agentes, en el pabellón F planta alta, donde fueron incautados cinco paquetes envueltos en bolsas de polietileno, todos conteniendo marihuana.

Una vez pesados totalizaron 630 gramos, además se incautaron 49 armas blancas de fabricación casera, de los cuales 33 estoques.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Sr. **CAYO OPTACIANO CUBILLA FRANCO** comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"Estación de servicio, expendio de GLP, venta de gas en garrafas y Minishop"**, desarrollado en el inmueble identificado con Finca N° F14/4000 y F14/4001, Cta. Cte. Ctral. N° 21-0034-17/18, ubicado en el distrito de Repatriación, departamento de Caaguazú, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 28 de Abril de 2023

49902

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **TAPIRACUAI S.A.** comunica a quienes pudiera interesar que han presentado al Ministerio del Amb Desarrollo Sostenible el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Mesa de Entrada SIAM N° 9087/22 con el a miento tecnico del consultor Arq. Aristides Cardozo Consultora Ambiental, Registro SEAM Ci 726, en el cont proyecto **"EXPENDIO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, GLP PARA VEHÍCULOS Y EN GARI MERCADERÍAS VARIAS"**, a ser ejecutado en el inmueble con Cta. Cte. Ctal. N° 27 - 0429 – 20 y 21 y Fincas 6200, ubicado en el distrito de Villeta –departamento Central–, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Ambiental y su Decreto Reglamentario 453/13 y su ampliación y modificación Decreto N° 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio estará a disposición del pú el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente, a los efectos de su revisión o consulta página web: www.mades.gov.py.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, in los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la Se del Ambiente, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:3 de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de publicación.

Asunción, 28 de Abril de

49905

Escaneado con CamScanner

El paraíso del asado

Jugosa y deliciosa el asado Kimosabi te espera.

Descubrí el paraíso de los asados en Kimosavi, ofrecemos cortes de carne de primera calidad, sazonados con nuestro toque especial y cocidos a la perfección. Acompaña tus cortes con nuestras guarniciones caseras y disfruta de nuestro ambiente acogedor y familiar. Mis clientes me consultan por el nombre de mi emprendimiento, porque me dicen que es muy original. Bueno, les cuento como nació el nombre Kimosabi, es un término creado en la ficción del Llanero Solitario, para describir un amigo auténtico o explorador confiable. Soy fans de esa película

Visitanos todos los domingos en Carretera de López casi Avenida de la Burrerita y proba el mejor asado de Lambaré. Nuestro número de teléfono es 0985 224-565

"Me decía que mi soluci

Arriero amenaza con pagar a "chespis" para liquidarla

Una mujer se encuentra encerrada en su casa por temor a ser asesinada por parte de su expareja, quien le dijo que su vida apenas cuestas 300 mil. "Yo soy la que vive encerrada y es él el que anda tranquilamente por la calle", lamentó la doña.

El agresor he'i que pagará 300 mil para "liquidar" ndaje a su expareja.

Francisca Sosa, de 37 años, vive atemorizada y teme perder la vida en cualquier momento y lamentó que la justicia no actúe con celeridad en su caso ya que su ex pareja merodea constantemente su vivienda pese a contar con medidas de restricción.

La doña contó al Popu de NACION/MEDIA el calvario que vivió con el hombre hasta que se cansó de ser maltratada físicamente y lo denunció pero su tormento comenzó desde ese momento.

El presunto agresor sería **William Joel Godoy Cabañas**, de 33 años, domiciliado en el barrio San Carlos de la ciudad de Luque.

"Fue mi pareja durante un año y todo ese tiempo fue una tortura, después de dos meses ya empezó a cambiar. Es extremadamente violento y por temor no hice antes la denuncia, me aislaba de mis parientes, no compartía con nadie. Llevaba mi vehículo a guardar en su casa para que yo no saliera. No me dejaba hablar con nadie", empezó relatando la afectada al Popu de Nación/Media.

La víctima es comerciante y labura en el Mercado de Abasto de Asunción donde actualmente se mantiene encerrada porque he'i que es el único lugar donde se mantiene segura.

"Trabajo en el Abasto y vivo luego acá y me siento un poco más segura porque aquí siempre hay mucha gente y ahora ya no salgo más. Yo soy la prisionera y él es el que anda libre", lamentó.

Avei con cuchill

Dijo que la *comenzó por c tercera persona n sino por cuestion* **"Todo empezó porque le conocí sandías pero de pedía plata por bajaba. Al prin pero cuando empezaba a conmigo, me solución era u él tiene contact ndaje los 'che puede hacer el vida valía 300** ombojoapy.

Tras realiza el hombre ligó restricción, no d a su víctima pe

POLICIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

* * *

Dirección General de Planificación y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

CONVOCATORIA

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 18/2023 "Adquisición de Fórmulas Nutricionales" Plurianual - ID N° 424268.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas(www.dncp.gov.py)

1. **Fecha Tope para Consultas:** 09 de mayo de 2023 a las 15:00 horas.
2. **Fecha Tope de Respuestas:** 11 de mayo de 2023 a las 15:00 horas.
3. **Fecha Inicio Propuesta:** 17 de mayo del 2023 a las 08:00 horas.
4. **Fecha Fin Propuesta:** 18 de mayo del 2023 a las 08:00 horas.
5. **Etapa de Competencia:** 18 de mayo del 2023 a las 08:10 horas.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 19 de mayo del 2023 - 08:00 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er Piso
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 19 de mayo del 2023 - 08:10 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er Piso
8. **Fuente de Financiamiento:** con Fuente de 30 (FF 30) Recursos Institucionales, para el Ejercicio Fiscal 2023, de conformidad a la Ley 7050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación 2023" y a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2024, conforme lo establece el Art. 14 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **TAPIRACUAI S.A.** comunica a quienes pudiera interesar que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Mesa de Entrada SIAM N° 9087/22, con el asesoramiento técnico del consultor Arq. Aristides Cardozo Consultora Ambiental, Registro SEAM CI 726, en el contexto del proyecto **"EXPENDIO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, GLP PARA VEHÍCULOS Y EN GARRAFAS, MERCADERÍAS VARIAS"**, a ser ejecutado en el inmueble con Cta. Cte. Ctal. N° 27 - 0429 – 20 y 21 y Fincas: 6258 y 6200, ubicado en el distrito de Villeta –departamento Central–, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario 453/13 y su ampliación y modificación Decreto N° 954/13

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente, a los efectos de su revisión o consulta; y en la página web: www.mades.gov.py

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la Secretaria del Ambiente, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación

49905

Asunción, 28 de Abril de 2023

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **CHOLOLO AGRO INDUSTRIAL S.A.** comunica a quienes pudiera interesar que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Mesa de Entrada SIAM N° 7988/22, con el asesoramiento técnico del consultor Ing. Antonio Arpea, Registro SEAM CI 691, en el contexto del proyecto **"LOTEAMIENTO"**, ejecutado en el inmueble con Finca N° 17737 y Padrón N° 954 del distrito de Nueva Esperanza, departamento de Canindeyú, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario 453/13 y su ampliación y modificación Decreto N° 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente, a los efectos de su revisión o consulta; y en la página web: www.mades.gov.py.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la Secretaria del Ambiente, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTA

El Sr. **CAYO OPTACIANO CUBILLA FRANCO** comunica a quienes pudiera interesar que ha p Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental **"Estación de servicio, expendio de GLP, venta de gas en garrafas y Minishop"**, desarrollado e identificado con Finca N° F14/4000 y F14/4001, Cta. Cte. Ctral. N° 21-0034-17/18, ubicado en Repatriación, departamento de Caaguazú, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio estará a disposición del p plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general e web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control d Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a pa siguiente de la última publicación.

Asunción, 28 de Abril d

Escaneado con CamScanner